

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia 11001 40 03 057 2016 01366 00 (pertenencia)

Requírase nuevamente al Archivo Central para que se sirva remitir copia digital del proceso 11001 31 03 022 2008 00175 00 de MARIA INES SERRANA DE BARRERA contra H.I. H.D. DE MARIA DEL CARMEN MADERO BONILLA, CARMELITA MADERO BONILLA y LUISA MADERO MADERO, archivado en el paquete 23 del año 2017 por parte del Juzgado 22 Civil del Circuito de esta ciudad. Hágasele las prevenciones de ley en caso de que no cumpla lo aquí dispuesto, transcribiéndole la parte pertinente de la norma.

Solicitud que ya se le había elevado en oficio No. 0245 del 21 de febrero de 2023 y oficio N. 1548 del 12 de septiembre de 2023 .

Cúmplase,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81d1f3250a68f32e628b337aae27dd44d166616645ad4d65e8ae333fcb38cb4b**

Documento generado en 17/10/2023 08:55:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>